JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de julio de dos mil veintidós.

Proceso	Verbal Filiación Extramatrimonial
Demandante	Yuli Tatiana Aguirre Cifuentes
Demandados	Herederos determinados de indeterminados de: Ramón Emilio Córdoba Zapata
Radicado	No. 05001 31 10 014 2020 00255 00
Decisión	Curador Acepta

Dado que el curador designado manifestó su aceptación del cargo, se procederá por parte de la secretaría del despacho a compartirle de manera electrónica el expediente, a fin de que pueda ejercer su derecho de contradicción. Para lo cual se advierte que, transcurridos dos días luego del recibo del link, al tercero inicia el término del traslado.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f7bc82487368749fd3bd87cea0f52c81290c80c068c6e0b8bc2d362ba9f6e47**
Documento generado en 26/07/2022 01:46:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica